FONDO GANADERO
Creciendo Juntos

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIO MECANICO

(Definitivo)

Asunción, 23 de Enero de 2019.

Señores **Taller Mecánico SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR**, Por el presente solicitamos se sirvan realizar los trabajos de reparación y mantenimiento del sistema de freno conforme al presupuesto, al vehículo **Mitsubishi L200 Chapa N° EAD 849**, perteneciente al **Fondo Ganadero,** que presta servicio en la Oficina Central.

1. Cambiar bomba central de embrague.
2. Cambiar fluido de freno.
3. Cambiar bocina.
4. Cambiar cabo de velocimetro.
5. Cambiar electro ventilador.
6. Reparación de motor de arranque.
7. Cambiar soporte de motor.

OBS. Esta Orden deberá ser devuelta con la factura.

Servicio Integral del Automotor
de Gladys J. Moreno
RUC: 1051482-1
Telefax: 021 557 [illegible] / 0981 544 254

Víctor M. Z[illegible]
Jefe
Departamento de Admin[illegible]

0005[illegible]

Servicio Integral Del Automotor (S.I.A.)

de Gladys J. Moreno Caballero

RUC: 1.051.482-1

Tte. Alcorta Nº 125 c/ Avda. Fdo. De la Mora

Teléf.: 021 557 826 Fax 557826 Correo Electrónico: gmoreno77@yahoo.com.ar

Cel: 0981-544-254

PRESUPUESTO

ENTIDAD: Fondo Ganadero

VEHICULO: Mitsubishi L200

CHAPA: EAD 849.

CANT.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		P. UNIT.	P. TOTAL
1	Cambiar Bomba Central de Embrague	✓	506567	506567
	Mano de obra	✓	165000	165000
1	Flexible de freno	✓	13813	13813
1	Cambiar Bocina	✓	112700	112700
1	Cambiar Cabo Velocímetro	✓	112700	112700
1	Cambiar Electro Ventilador	✓	247660	247660
1	Reparación Motor de Arranque	✓	242433	242433
	Mano de obra	✓	110000	110000
2	Cambiar Soporte de Motor	✓	146673	293346
	Mano de obra	✓	210140	210140

Z 014 359.

VISTO BUENO

Administración de Contrato

Servicio Integral del Automotor
de Gladys J. Moreno
RUC: 1051482-1
Telefax: 021 557 826 / 0981 544 254

000538

ervicio Integral del Automotor

S.I.A.

de GLADYS JOIADA MORENO CABALLERO

TALLER MECÁNICO

REPARACIÓN DE MOTORES DIESEL Y NAFTERO - INYECCIÓN ELECTRÓNICA
SUSPENSIÓN - CAJA - DIFERENCIAL - FRENOS - LINEAS 4X4 - 4X2 - AUTOS
SERVICIO DE GRÚA

Tte. Alcorta c/ Avda Fdo. de La Mora
Teléfono: 021 557 826 - Cel.: 0981 544 254

Asunción
Paraguay

Número de Timbrado 12872328
Fecha Inicio Vigencia 20/07/2018
Fecha Fin Vigencia 31/07/2019
RUC: 1051482-1

FACTURA

Nº 001-001 № 0001371

Fecha de Emisión: 23/01/2019.

Cond. de Venta: CONTADO ☐ CREDITO ☑

Señor(es): Fondo Ganadero

R.U.C.: 80006069-5

Nota de Remisión Nº:

Dirección:

Teléfono:

Cant.	Detalle de las Mercaderías y/o Servicios	Precio Unit.	Valor de Ventas Exentas	5%	10%
	Vehículo Mitsubishi L200 Chapa AD 849				
1	Cambiar Bomba central de Embrague	506567			506567
	Mano de obra.	165000			165000
1	Fluido de freno	13813			13813
1	Cambiar Bocina.	112700			112700
1	Cambiar cabo velocímetro	112700			112700
1	Cambiar Electro Ventilador	247660			247660
	Reparación Motor de Arranque	242433			242433
	Mano de obra	110000			110000
2	Cambiar Soporte de Motor.	146673			293346
	Mano de obra.	210140			210140

VISTO BUENO
Administración de Contrato

PAGADO
Por FONDO GANADERO

000534

SUB-TOTALES

TOTAL A PAGAR Dos millones catorce mil trecientos = = cincuenta y nueve. Gs. 2.014359

Liquidación de I.V.A.: (5%) Gs. (10%) Gs. 183124 TOTAL I.V.A. Gs. 183124

Fondo ganadero
creciendo juntos

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

FONDO GANADERO

Gerencia de Gestión Institucional

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

FG – DA Nº 21 /19.-

Nº 240 Firma:

MEMORANDUM

A : Lic. MIGUEL PALMA
GERENTE DE GESTION INSTITUCIONAL

De : VICTOR ZAGAIB
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Fecha : 23 enero de 2019.

Objeto : Solicitud de pago.

Por el presente se solicita a la Gerencia, y por su intermedio donde corresponda, el pago de **Gs. 2.014.359.- (guaraníes Dos Millones Catorce Mil Trescientos Cincuenta y Nueve),** a la firma **Taller Mecánico SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR,** por trabajo realizado según orden de servicio, en el vehículo **MITSUBISHI L200 No. EAD 849,** que presta servicio en la Oficina Central, y la misma cumple con las condiciones y precios conforme al contrato vigente Nº 08/18.-

Se adjunta factura Crédito Original Nº 001-001-0001371, orden de servicio (definitivo), presupuesto y certificado cumplimiento tributario.

Atentamente.

000538

Nº: 240	Fecha 24 / 01 / 2019	Fecha Recepción FG/G.G.I. 24 / 01 / 19
Providenciado a:	Para su:	
Presupuesto.	Fines Pertinentes.	

Lic. Miguel Palma
Gerente de Gestión Institucional